

# CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN



Citar este número al responder:  
0731-01790-03-2015

Tuluá, 11 de marzo del 2022

Señor  
**ANDRÉS FELIPE BETANCOURT**  
Tuluá, Valle del Cauca.

**ASUNTO:** Citación para notificación RESOLUCIÓN 0730 No. 0731 - 000366 del 7 de marzo del 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE UNA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA, SE LEVANTA UNA MEDIDA PREVENTIVA Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES". Expediente: 0731-039-003-001-2015.

Cordial saludo.

De manera atenta y respetuosa se solicita su comparecencia en las instalaciones de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, ubicadas en la CARRERA 27 A NO. 42 – 432 de la ciudad de Tuluá (V), con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal de la RESOLUCIÓN 0730 No. 0731 - 000366 del 7 de marzo del 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE UNA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA, SE LEVANTA UNA MEDIDA PREVENTIVA Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES".

Para realizar dicha diligencia se le concede un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente citación. Si pasado este término no comparece, se le notificará por aviso, el cual se enviará a la misma dirección donde ha sido enviado el presente oficio.

Atentamente,

**RAMIRO ALEJANDRO CARDONA AGUIRRE**  
Técnico Administrativo Gestión Ambiental en el Territorio,  
Dirección Ambiental Regional Centro Norte

Proyectó y elaboró: Brayan Stiven Posada Castañeda – contratista CVC

Archívese en: 0731-039-003-001-2015.